Tel. y Fax: (071) 270 – 152 Caronay – Alto Verá Itapúa - Paraguay

RESOLUCION N° 349/2.012

POR LA CUAL SE AUTORIZA A REALIZAR EL LLAMADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA EXCEPCIÓN N° 02/12 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL AULA EN LA ESCUELA BÁSICA SAN PEDRO" - ID N° 240.853, MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

VISTO:

a) El estado actual de la construcción existente, que se encuentra en estado de total deterioro;

b) La urgencia del caso, ya que con ello se está inclusive dejando en peligro la integridad física de los niños y docentes que acuden día a día al aula a fin de dar las clases correspondientes a los cursos.-

CONSIDERANDO: Que ante la necesidad imperante, conforme a lo establecido por el art.33 Incisos d), y g) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; Asimismo la Intendencia Municipal expresa su conformidad con el Dictamen EX N° 02/12 de fecha 02/05/12 elevado por la Unidad Operativa de Contratación con respecto a la Construcción De Aula En La Escuela Básica San Pedro de la localidad de San Roque Gonzalez de Santa Cruz, realizando en efecto el llamado por vía de excepción para la construcción mencionada.-

Por tanto

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ALTO VERA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, OTORGADO POR LA LEY 3.966/10 "ORGANICA MUNICIPAL".

RESUELVE

- **Art. 1) LLAMAR** a contratación por vía de excepción para a la Construcción Del Aula En La Escuela Básica San Pedro de la localidad de San Roque González de Santa Cruz de Alto Vera. –

- **Art. 2) ADJUDICAR,** el llamado para la **Construcción De Aula En La Escuela Básica San Pedro**, a la empresa CONSTRUCCIONES S.A., por el monto de Gs. 212.659.000 (guaraníes doscientos doce millones seiscientos cincuenta y nueve mil), conforme al Dictamen CDEX N° 02/12 de fecha 02 de mayo del 2012, emitido por la Unidad Operativa de Contratación y refrendada por la Intendencia Municipal.-

- **Art. 3) AMPARARSE,** en las disposiciones establecidas en el Decreto 5.174/05, art. 19, numeral 2 e inciso c).-

- **Art. 4) COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes correspondan, y una vez cumplido archivar.-

Alto Vera, 02 de mayo de 2012

Sr. Pedro Maciel
Secretario Municipal

Sr. Hernán Ariel Avalos
Intendente Municipal